



Calle Viviano Reina Luque, frente al CBV.
pesgom.s.a@gmail.com
Teléfono: 052410007 - 0994178840
Jama Manabí.

Jama, 22 de septiembre del 2015

Señor
IVÁN ARTURO GÓMEZ PROAÑO
Presente

Estimado Señor:

Cumplio en comunicarle que en el acto constitutivo de la compañía **"PESQUERA GOMEZ PROAÑO PESGOM S.A.,** celebrada en la Notaría Pública Tercera del Cantón Portoviejo, el 22 de septiembre del año 2015, se designó a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por un periodo de 5 años, los que se contarán a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro de la Propiedad del cantón Jama.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo vigésimo sexto de los estatutos sociales, corresponde a Usted la representación legal de la Compañía de manera individual y tendrá todas las atribuciones y deberes que le señalan la Ley.

Cumpla Usted con los demás requisitos que dan validez a éste instrumento.

Atentamente,

Mariangela
SRA. MARÍA ANGÉLICA CEDEÑO PALACIOS
C.C. 1313038620
PRESIDENTE

Jama, 22 de septiembre del 2015

Acepto el cargo conferido,

IVÁN GÓMEZ PROAÑO
SR. IVÁN ARTURO GÓMEZ PROAÑO
C.C. 1305345066
GERENTE GENERAL
NACIONALIDAD: Ecuatoriana
DOMICILIO: Cantón Jama Provincia de Manabí



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN JAMA

Av. Presidente Fabián Alarcón y Leandro Medina

Telf: 05 2410 476

Jama

Manabí

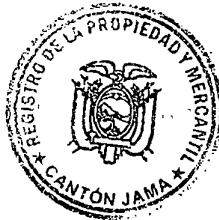
Ecuador

**DR. FRANCISCO NEVAREZ BARBERÁN, REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTIL**

ACTA DE INSCRIPCIÓN

EL DOCUMENTO, QUE ANTECEDE, QUEDA DEBIDAMENTE INSCRITO, CON ESTA FECHA, ANOTADA CON EL NÚMERO **VEINTE Y SEIS (26)**, DEL REGISTRO DE **NOMBRAMIENTOS**, DEL PRESENTE AÑO, Y, ANOTADA BAJO EL NÚMERO **CUARENTA Y NUEVE (49)**, AL FOLIO **CINCUENTA Y SEIS (56)**, DEL REPERTORIO GENERAL VIGENTE.- PARA SU INSCRIPCIÓN SE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS DE LEY.- ES CONFORME.- LO CERTIFICO.-

JAMA, OCTUBRE 01 DE 2015



Dr. Francisco Nevárez Barberán
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN JAMA

